

## ASUNTOS TRATADOS EN LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD

Durante la reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad, celebrada hoy 29 de noviembre de 2011, a la que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** asistió, se debatieron los siguientes puntos:

- Recolocación de Médicos de Familia desplazados por OPE/Concurso de traslados. Se debate sobre la fecha de publicación de los listados y plazos de resolución del proceso:
  - 1 de diciembre. Publicación provisional del listado de desplazados.
  - 7 de diciembre. Finalización del plazo de reclamación.
  - 19 de diciembre. Publicación listado definitivo y convocatoria para elección de plaza.
  - 21 de diciembre. Elección centralizada de plaza en la DG de Recursos Humanos.
  - 16 de enero. Fecha efectivo de nombramiento e incorporación.Los contratos eventuales se prorrogan de esta forma hasta el día anterior a la incorporación.
  
- Convocatoria para la cobertura de forma temporal de plazas vacantes en los Centros de Salud, incluidas plazas de titulares con reserva de puesto (en cumplimiento del Art. 39.1 del Estatuto Marco, Ley 55/2003, nombramiento en Comisión de Servicio).
  - Limitado a Estatutarios fijos en turno de tarde que podrán optar de forma provisional a las vacantes de mañana del mismo Centro.
  - Dirigido a Médicos de Familia, Pediatras, Enfermería y Auxiliares de Enfermería de Atención Primaria.
  - Publicación de la resolución el día 30 de noviembre.
  - Para **Médicos de Familia** se inicia el proceso ese mismo día:
    - 30 de diciembre: publicación de plazas disponibles.
    - Del 1 al 5 de diciembre: presentación de solicitudes de los interesados al Director de Centro.
    - Del 7 al 12: valoración de los méritos por el Director de Centro.
    - 13 de diciembre: propuesta a la Gerencia de Atención Primaria, de la resolución del Director de Centro.
    - 14 de diciembre: firma de la Comisión de Servicio.
    - Las plazas del turno de tarde vacantes como consecuencia de este proceso se incorporarán a la oferta de recolocación.
  - Para **Enfermería y Auxiliares de Enfermería** se estima que el proceso se iniciará a mediados de diciembre.
  
- Proceso de Movilidad Interna para Pediatras de AP de forma temporal:
  - Podrán optar todos los Pediatras Estatutarios fijos de AP circunscrito a toda el Área Única.
  - Se ofertarán 73 plazas (21 de mañana).
  - 2 de diciembre: publicación de la resolución.
  - Se podrán presentar las solicitudes hasta el 15 de diciembre.
  - 9 de enero: adjudicación de las plazas.

Se convocará en próximas fechas para seguir avanzando en el proceso.

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

**tú** eres lo importante.